



DESCRIPCIÓN DE TRÁMITES

Universidad de Antioquia

Información del trámite:

Nombre: Prórroga o plazo para inicio del proyecto o plazo para cumplimiento de compromisos	Código: FI-TR-20	Versión: 02
Dependencia responsable: Centro de Investigación y Posgrados	Correo electrónico de contacto: ciingenieria@udea.edu.co	
Teléfono (s): 219 55 17	Ubicación física: Ciudad Universitaria, Bloque 21, 113	

Descripción (En qué consiste):

El trámite consiste en una solicitud de prórroga, plazo para cumplimiento de compromisos o plazo para inicio de un proyecto de investigación, dirigida al Comité Técnico del Centro de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ingeniería.

El trámite se presenta para proyectos CODI e Inscritos en la plataforma SIIU; y proyectos de pregrado, fondo de innovación y sostenibilidad.

Dirigido a: Investigadores principales proyecto de investigación.

Pasos a seguir:

Para proyectos CODI e inscritos en el SIIU:

1. Descargar el formulario de solicitud, haciendo clic [AQUÍ](#).
2. Ingresar a la Plataforma Institucional SIIU.
 - Registrar solicitud para cumplimiento de compromisos, de acuerdo al manual SIIU, haciendo clic [AQUÍ](#).
 - Registrar solicitud de prórroga o plazo para inicio de proyecto, de acuerdo al manual SIIU, haciendo clic [AQUÍ](#).
3. Esperar respuesta mediante correo electrónico y enviar notificación de recibido.

Para proyectos de pregrado, fondo de innovación y sostenibilidad:

1. Descargar el formulario de solicitud, haciendo clic [AQUÍ](#).
2. Ingresar al aplicativo **SSOFI Ingeniería**, haciendo clic [AQUÍ](#).
 - Registrar caso en **Trámites Investigación**.
 - Adjuntar solicitud en PDF al caso.
3. Esperar respuesta mediante correo electrónico y enviar notificación de recibo.

Tiempo promedio de respuesta: Cinco (5) días hábiles.

Costos y descripción del pago: Ninguno.

Requisitos y documentos:**Requisitos:**

- Ser investigador principal de un proyecto de investigación.
- Prórroga: Para hacer una solicitud de prórroga, el proyecto debe encontrarse en estado “Ejecución”, el investigador puede realizar la solicitud, en el momento en que identifique que hace falta tiempo para alcanzar los objetivos y compromisos adquiridos y además requiera la ejecución del recurso.
- Prórroga para inicio: Para hacer una solicitud de prórroga para inicio, el proyecto en cuestión debe encontrarse en estado “Aprobado”, significa que el centro aún no ha dado inicio formal al proyecto.
- Plazo para cumplimiento de compromisos: Para hacer una solicitud de plazo para cumplimiento de compromisos, el proyecto debe encontrarse en estado “Ejecución”, el investigador puede realizar la solicitud, en el momento en que identifique que el proyecto no tenga recursos y esté pendiente del resultado de alguno de los compromisos.

Normativa asociada:

- [Acuerdo Superior 204 del 6 de noviembre de 2001.](#) Por el cual se sustituye el Acuerdo Superior 153 de 1990.
- [Acuerdo Superior 386 del 22 de Febrero de 2011.](#) Por el cual se introducen algunas modificaciones y adiciones al Reglamento de Investigación adoptado mediante Acuerdo Superior 204 de 2001.

Recuerde que:

- Consultar la disponibilidad presupuestal en el SIGEP.
- Anexar los archivos en formato PDF.
- El comité del CIA está programado para todos los miércoles las 8:00am.
- La recepción de solicitudes es hasta los lunes a las 11:00 pm.

Trámites y servicios relacionados:

No aplica.

Elaboró: María Elena Restrepo Mejía Asistencial Temporal 4 Natalia Andrea Ceballos Peláez Documentadora Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería	Revisó: Hugo Andrés Mera Garzón Profesional 6. Temporal División de Arquitectura de Procesos	Aprobó: Sara Cristina Vieira Agudelo Jefe de Centro Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería
Fecha: 18-jun-2019	Fecha: 19-jun-2019	Fecha: 20-jun-2019